



AYUNTAMIENTO

14491 SANTA EUFEMIA
(CÓRDOBA)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2011.-

Sres. Asistentes:

Alcalde-Presidente:

Don Elías Romero Cejudo

Sres. Concejales:

Don Manuel Romero Blanco

Don Manuel Fernández García

Don Francisco Antonio Molina Cazorla

Don Juan Antonio Murillo Piedrahita

Secretaria:

Doña Elisa Ramos Fernández

En Santa Eufemia, siendo las veintidós horas del día veintiséis de abril de dos mil once, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores que arriba se expresan, bajo la presidencia de D. Elías Romero Cejudo, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, para este día señalada. Da fe del acto la Secretaria de la Corporación.

No asisten ni justifican su ausencia Doña Rocío Calvente Martín y Don Miguel Murillo Romero.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, el Sr. Alcalde declara abierto el acto, pasándose a continuación a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, con el resultado que a continuación se indica:

1) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

No produciéndose ninguna observación al borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 22 de marzo de 2011, es aprobada por unanimidad.

2) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL REGLAMENTO REGULADOR DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA FOMENTAR LA INSTALACIÓN DE INDUSTRIAS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE SANTA QUITERIA.

Visto el contenido del Reglamento regulador de la concesión de subvenciones para fomentar la instalación de industrias en el polígono industrial de Santa Quiteria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Corporación acuerda por unanimidad de sus miembros presentes, cinco de los siete que legalmente la componen, lo siguiente:

Primero. Aprobar con carácter inicial el Reglamento regulador de la concesión de subvenciones para fomentar la instalación de industrias en el polígono industrial de Santa Quiteria, en los términos en que figura en el expediente.

Segundo. Exponerlo al público, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento durante treinta días, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar la reclamaciones o sugerencias que estimen oportunas, que serán resueltas por el Pleno. De no presentarse éstas, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo, hasta entonces provisional.



AYUNTAMIENTO

14491 SANTA EUFEMIA
(CÓRDOBA)

3) ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL QUE ACTUARÁ EN LAS ELECCIONES LOCALES, 2011.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General se procede a continuación a realizar sorteo público entre las personas censadas a las que hace referencia los apartados 2 y 3 del mencionado artículo, obteniéndose el siguiente resultado:

SECCIÓN: PRIMERA

MESA: ÚNICA

TITULARES:

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>DNI</u>
PRESIDENTA: ERICA ORTEGA CABALLERO	30965464N
PRIMER VOCAL: RAFAEL BEJARANO ARANDA	30209961J
SEGUNDO VOCAL: JOSE ANTONIO PASCUAL CABALLERO	75706362E

SUPLENTE:

DE PRESIDENTA: ISABEL SAINZ RODRÍGUEZ	72794638Y
DE PRESIDENTA: ISABEL LOPEZ REDONDO	30809110N
DE PRIMER VOCAL: DOMINGO PIEDRAHITA BLANCO	30513321A
DE PRIMER VOCAL: FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ	30204540C
DE SEGUNDO VOCAL: MARÍA LUISA FERNÁNDEZ FLORES	30981452S
DE SEGUNDO VOCAL: PABLO JESÚS CALVENTE MARTÍN	16303896R

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las veintidós horas y treinta minutos, el Sr. Alcalde levanta la sesión, mandando extender la presente acta, de cuyo contenido, yo la Secretaria, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde,
Elías Romero Cejudo